



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 59964/2018

VISTO:

- Las presentes actuaciones, en donde la **Sra. Prof. Ana María Marchionatti (Legajo 23687)**, ex agente Docente de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, solicita se revea lo dictaminado en relación a la LAR/17;

CONSIDERANDO:

- El Dictamen N° 013385/2019 de Asesoría Letrada FCM UNC a fojas 29;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rechazar lo solicitado por la **Sra. Prof. Ana María Marchionatti (Legajo 23687)**, ex agente Docente de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, según el Dictamen de Asesoría Letrada de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

mmc.gbe.